

	NOMBRE POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL		CÓDIGO 01-OD-007
	TIPO DE DOCUMENTO OTROS DOCUMENTOS	PROCESO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 001

POLITICA DE SEGURIDAD VIAL

SOCIMÉDICOS S.A.S, se compromete a promover y adoptar la Seguridad Vial como parte inherente a todo el personal en la prestación del servicio misional y demás partes interesadas mediante el diseño, implementación, seguimiento, control, evaluación y mejora continua de acciones concretas que permitan reducir el riesgo de muerte o de lesión grave de los colaboradores en sus desplazamientos independiente del rol o actuación en la vía, con los lineamientos de la normativa legal vigente.

La Política de Seguridad Vial de la empresa tiene alcance sobre toda la entidad y, en consecuencia, es deber de quienes la integran, asumir el compromiso personal de cumplir fielmente todas las normas de tránsito, políticas asociadas al autocuidado, cuidado de todos los actores de la vía y aplicar las disposiciones contenidas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

CAROLINA PÉREZ BOLAÑOS

Gerente

SOCIMÉDICOS S.A.S